



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 121

16 de abril de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

7L/PNL-137 Sobre apoyo al festival KEROXEN en el Espacio Cultural El Tanque.

Página 2

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1109 De la Sra. diputada **D.^a Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre políticas dirigidas a las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

7L/PO/P-1111 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la aplicación informática UNIFICA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 3

7L/PO/P-1112 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la inserción regional de Canarias en su entorno geográfico con países terceros, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

7L/PO/P-1113 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre transferencias de recursos a los Cabildos en 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

7L/PO/P-1114 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre viviendas para colectivos especialmente vulnerables en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-1070 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre apagón eléctrico en Lanzarote el 24 de marzo de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2644 De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre expediente a Unelco-Endesa por infracción de Cero eléctrico en Tenerife en febrero de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-2645 De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre expediente a Unelco-Endesa por infracción de Cero eléctrico en Tenerife en marzo de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-2646 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre entrada de turistas británicos y alemanes en el último trimestre de 2009, dirigida a la consejera de Turismo.

Página 7

7L/PE-2647 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre recuperación del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PE-2648 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas a los ganaderos del norte de Tenerife por las riadas de 16 de noviembre de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

PROPOSICIÓN NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA

7L/PNL-137 *Sobre apoyo al festival KEROXEN en el Espacio Cultural El Tanque.*

(Publicación: BOPC núm. 66, de 10/3/10.)

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2010, debatió la Proposición no de Ley del GP Coalición Canaria (CC), sobre apoyo al festival KEROXEN en el Espacio Cultural El Tanque, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias *insta al Gobierno de Canarias al apoyo estable de festivales que, como el festival KEROXEN, promuevan la interrelación de diferentes colectivos culturales, la puesta en escena de producciones creadas ad hoc, el fomento de otras actividades específicas que impulsen la mezcla de tendencias y disciplinas artísticas en el Espacio Cultural El Tanque, así como la protección, conservación, difusión y promoción de este espacio cultural, y su declaración como Bien de Interés Cultural de carácter arqueológico-industrial.*”

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1109 De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre políticas dirigidas a las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.817, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre políticas dirigidas a las personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo ha planificado su consejería las políticas dirigidas a las personas con algún tipo de discapacidad?

Canarias, a 22 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D.^a Carmen María Acosta Acosta.

7L/PO/P-1111 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la aplicación informática UNIFICA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.843, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la aplicación informática UNIFICA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual y perspectivas de la aplicación informática UNIFICA?

Canarias, a 29 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-1112 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la inserción regional de Canarias en su entorno geográfico con países terceros, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.844, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la inserción regional de Canarias en su entorno geográfico con países terceros, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual y perspectivas de la inserción regional de Canarias en su entorno geográfico con países terceros?

Canarias, a 29 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-1113 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transferencias de recursos a los cabildos en 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.845, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transferencias de recursos a los cabildos en 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el volumen y ritmo de transferencias de recursos del Gobierno de Canarias a los cabildos en 2010?

Canarias, a 29 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-1114 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre viviendas para colectivos especialmente vulnerables en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registros de entrada núms. 1.846 y 1.914, de 31/3 y 7/4/10, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre viviendas para colectivos especialmente vulnerables en La Oliva, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas se van a construir para colectivos especialmente vulnerables en el municipio de La Oliva, Fuerteventura?

Canarias, a 26 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-1070 Del Sr. diputado D. Fernando Figueroa Force, del GP Popular, sobre apagón eléctrico en Lanzarote el 24 de marzo de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.847, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Figueroa Force, del GP Popular, sobre apagón eléctrico en Lanzarote el 24 de marzo de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figueroa Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos del apagón eléctrico sufrido en la isla de Lanzarote el día 24 de marzo de 2010?

Canarias, a 26 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figueroa Force.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2644 De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre expediente a Unelco-Endesa por infracción de cero eléctrico en Tenerife en febrero de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.819, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre expediente a Unelco-Endesa por infracción de cero eléctrico en Tenerife en febrero de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejero de Empleo, industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se ha iniciado expediente informativo/sancionador a la Empresa Unelco-Endesa por la infracción de cero eléctrico ocurrido en la isla de Tenerife, el pasado mes de febrero de 2010?

Canarias, a 26 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PE-2645 De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre expediente a Unelco-Endesa por infracción de cero eléctrico en Tenerife en marzo de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.820, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre expediente a Unelco-Endesa por infracción de cero eléctrico en Tenerife en marzo de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejero de Empleo, industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se ha iniciado expediente informativo/sancionador a la Empresa Unelco-Endesa por la infracción en el cero eléctrico ocurrido en la isla de Tenerife, el pasado mes de marzo de 2010?

Canarias, a 26 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PE-2646 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre entrada de turistas británicos y alemanes en el último trimestre de 2009, dirigida a la consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.821, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre entrada de turistas británicos y alemanes en el último trimestre de 2009, dirigida a la consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué proporción ha aumentado la entrada de turistas británicos y alemanes a Canarias en el último trimestre de 2009?

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PE-2647 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre recuperación del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.822, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre recuperación del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Para cuándo estima su consejería la recuperación del sector turístico en Canarias?

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PE-2648 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a los ganaderos del norte de Tenerife por las riadas de 16 de noviembre de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.823, de 31/3/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas a los ganaderos del norte de Tenerife por las riadas de 16 de noviembre de 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo

dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado su consejería pagar las ayudas a los ganaderos del norte de Tenerife, por las riadas sufridas el pasado 16 de noviembre de 2009?

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.